

NÚM. 11.442

Suscripción en Córdoba... { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

DOMINGO 24 DE AGOSTO DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

ECOS DE MADRID

21 de Agosto de 1890.

Como la política veraneana y no hay sucesos que apasionen para alternar con las dramáticas novelas que publican los folletines de los periódicos, continuamos viendonos obligados á conocer detalles demasiado realistas de las indisposiciones que padecen los habitantes de Madrid.

Precisamente enfermedades que por regla general se ocultan hasta á los amigos, adquieren notoriedad en estos tiempos, y sabemos que Fulanita y Zutanita han sufrido un cólico de esta clase ó de la otra, datos muy importantes ciertamente, pero que quizás en estos casos convendría citar el pecado ocultando el nombre del pecador.

Puede ocurrir, andando el tiempo, que lo que hoy es un estudiante ó una señorita, que hoy no es mas que crisálida, andando el tiempo llegue el primero á ser un poeta ó un artista de primer orden, y la segunda una beldad de las que llaman la atención en paseos y teatros, y si subsiste la moda de transmitir á la posteridad los datos biográficos y el retrato de las celebridades más ó menos acreedoras á esta segunda vida, corren el peligro de que algunos recuerden, en vista de los datos proporcionados por los periódicos, esos padecimientos que hoy se sacan á relucir con tanta facilidad.

Sin duda, gracias á las precauciones que se toman en Madrid, todavia nos vemos libres de la epidemia, que si no estragos, causa víctimas, siempre sensibles, en algunos otros puntos de España. No por eso dejará de ser célebre la frase que se atribuye al anterior Alcalde de Madrid, convertido hoy en Director del Banco de España: "No hay cólera ni esperanzas," dijo á los periodistas que le preguntaban por el estado sanitario de Madrid. Que sea profeta.

Tambien en los últimos días ha preocupado á los madrileños la desaparición de la famosa serpiente que se ha escapado de la compañía de las fieras que exhibe el domador Cavanna. Todavía no se sabe de cierto si es positiva la evasión de la compañera de la famosa tentadora de nuestros primeros padres ó si la tal serpiente es un canarí, como dicen los franceses.

Cuando yo era joven y gacillero, mis compañeros y yo soliamos vernos en grandes apuros durante algunas temporadas del año.

Si no ocurre nada, la crónica, que entonces se llamaba gacilla, no inspira interés, y lo primero que debe procurar todo buen periódico es ser interesante.

—¿Qué hay? nos preguntábamos los del oficio.

—Nada, nada absolutamente—soliamos contestarnos, y de aquellas reuniones salian por lo general noticias estupendas. Todavía recordarán muchos lectores de

periódicos una célebre mano que apareció en la calle del Pez.

—¿De quién era aquella cabeza?—decía el "De quién era aquella mano?"—decía el prototipo de los folletines ideado por Jerónimo Paturot.

Eso mismo preguntábamos nosotros en nuestros periódicos. Un día la mano hallada en la calle del Pez, despues de minuciosas observaciones, parecia haber pertenecido á una mujer joven y hermosa. Al día siguiente nueva versión. La mano era de un joven fino, bien educado, y durante 10 ó 12 días, de comun acuerdo, puede decirse que con aquella mano llenamos varias manos de papel.

La policía intervino en el asunto. Los agentes buscaban la mano, pero la mano no parecia. Nos citaron á declarar, y aclarar las noticias que teniamos, todas eran de referencia.

De este modo trascurrieron cerca de dos semanas, los lectores siguieron con vivo interés aquella novela, y se pasó el rato.

No evoco este recuerdo para suponer que la desaparición de la serpiente es un recurso por el estilo, pero el hecho es que no parece; no se la encuentra ni viva ni muerta. Se han registrado todos los rincones del Parque de Madrid, se han examinado atentamente los árboles y, ni rastro del terrible reptil.

Por sí ó por nó, muchas de las personas que acudian por las mañanas y por las tardes á solazarse en las deliciosas alamedas del antiguo Retiro, ó han dejado de ir, ó no se internan por las calles de árboles, temerosas, sin duda, de una nueva invitación de comer del fruto prohibido.

Afortunadamente, gracias al fresco que hace, se puede y se debe prescindir de los paseos matinales. Estamos disfrutando en Madrid una temperatura muy semejante á la que nos proporciona las orillas del Océano en la costa cantábrica.

El termómetro se dedica este año á la gimnasia; todos los días dá un salto atrás. De 15 á 30 grados lo menos. Por esta causa el jardín del Retiro, los de Recoletos y el Prado, no están tan concurridos como de costumbre. Poco importa que se enfrien las relaciones, lo que conviene es que no se enfrie el cuerpo.

El ingenio de los defraudadores no se agota. Recientemente los dependientes de consumos han descubierto dos medios empleados por los matateros para burlar la vigilancia.

Un carruaje lujoso con el cochero y el lacayo ostentando la librea y en el sombrero la escarapela peculiar de los cocheros y lacayos de los Ministros, salía todas las mañanas de Madrid á dar una vuelta por los alrededores y volvía una ó dos horas despues.

Los primeros días los dependientes de consumos se levantaban y hasta se quitaban la gorra, pero no dejaba de chocarles

que hubiera un ministro que se dedicara á pasear por las afueras, cuando tanto hay que hacer por dentro. Por más que observaban no veían bien quien iba en el carruaje.

Por regla general las cortinillas iban echadas. ¡Dios sabe lo que pensarían los maliciosos empleados de consumos, de aquellos paseos ministeriales!

Por fin, algo escamados resolvieron un día detener el carruaje y encontraron en vez de personas, repletos pellejo de vino.

Poco despues, dos señoras enlutadas y con el rostro compungido pasaron por delante de otro fielato.

—¿Llevan ustedes algo que adeude?

—Lo que llevamos es una profunda tristeza—exclamó sollozando una de ellas.

—¿No ve Vd. que estamos de luto?—dijo la otra.—Déjenos Vd. tranquilas con nuestro dolor.

—Ustedes dispensen—indicó el empleado de consumos—pero me parece que para estar tan tristes estan Vds. demasiado gruesas. Hagan el favor de bajarse.

Las señoras protestaron, pero los empleados insistieron y encontraron también artículos de beber y de comer que las contristadas señoras querian introducir sin pagar.

Julio Nombela.

POLITICA EUROPEA

Madrid 20 de Agosto de 1890.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: La cuestión palpitante en Madrid y en España entera es, sin disputa, la cuestión sanitaria; quizá, quizá, si las Cortes estuvieran abiertas; si la política fuera activa y diaria; si los acontecimientos literarios se sucedieran, ó si siquiera ocurriera algún crimen de peste, perderían las cuestiones de salud una parte de su importancia y llevarían las gentes una cuenta menos exacta de las invasiones y de las defunciones que en los sitios invadidos ocurren diariamente.

En Madrid, sobre todo, empieza á preocuparse la opinión; los diarios, además de anunciar con frecuencia casos de cólicos más ó menos graves, están haciendo gran propaganda en pró de los institutos de vacunación, puesto que raro es el día que pasa sin que den la noticia de nuevos casos de viruela: el cólera es terrible, y además las primeras víctimas mueren desahucadas, porque siempre se supone que murieron de puro borrachos ó de haberse comido media arroba de pepinos ó de alguna otra atrocidad por el estilo; pero la viruela lo es aun más, porque aun en el caso de salvarse, la terrible enfermedad marca de modo cruelísimo á sus víctimas, y la belleza, que en algunos casos es una finca explotable, en todos, es una posesión que satisface.

Inmediatamente despues, y en orden al interés que despiertan, figuran las cartas con que desde los balnearios llenan á los periódicos los corresponsales que veranean.

Desde San Sebastián aseguran que su majestad irá por tierra á Bilbao; que el general Beranger, que acompañará á la Regente, estará en aquel puerto mientras esté la escuadra; que las infantas y el Rey no harán este viaje para no interrumpir la vida de playa á que están sometidos por prescripción facultativa, y todo esto, convenientemente aderezado con minuciosidades y detalles, dá margen á muchos telegramas y muchos augurios y profecías sobre si almorzará ó no la Regente en Miranda; sobre si el no ir por mar á Bilbao es por temor al temporal, y sobre otras muchas cosas que las gentes comentan y discuten, á falta de materia más interesante para sus conversaciones.

Los Felibres, que también están ahora en la capital de Guipúzcoa, han visitado el Instituto y han asistido á un partido de pelota: solo les falta presenciarse una corrida de toros, y podrán volverse á su país satisfechos y convencidos de que conocen España: así se escribe la historia.

Por fin se ha recibido en el Ministerio de Estado un telegrama oficial, dando cuenta de estar arreglado satisfactoriamente el asunto de Melilla: el Sultán deplora lo ocurrido, castigará á los culpables, pagará una indemnización y saludará á nuestro pabellón. Sin embargo, algunos diarios publican extensas cartas de Tánger, y los hay tan pesimistas, que todo lo ven negro, que suponen que los desórdenes han de repetirse, y hasta afirman que pasan de 12.000 los moros apostados en torno de Melilla, en actitud expectante y poco tranquilizadora.

Con el mismo motivo publicó *La Epoca* una carta del moro Kandor, en la que afirma que ha venido solo para dar las esplicaciones necesarias al buen arreglo del asunto, y que comenta el apreciable diario, suponiendo que, como hay algunos ministros fuera de la corte, el asunto de la devolución de los rehenes tomados por el general Mirelis no se tratará hasta que se haga en Consejos de ministros, aun cuando cree que el gabinete se inclinará á la benevolencia. Por sí, lector, dijeres que comentario, como me lo contaron te lo cuento.

Por el telegrafo tendrán ya de seguro noticias los lectores de su diario, de lo que pomposamente llaman algunos de esta Corte "El motín de Jaen," y que afortunadamente no ha pasado de ser un alboroto, preparado para conveniencia de alguno, y tan *exponedado*, que hasta se hizo circular la noticia de que además del Diputado señor Montilla, venía Peral, y se ofrecieron carruajes gratis á la estación, con el fin de que la concurrencia fuera grande y conseguir con más facilidad el intento pensado de ante mano.

En el extranjero aprovechan los perso-

najes el calor para hacerse visitar y para emprender viajes: El Emperador de Alemania y el Czar han celebrado en Narwa una entrevista cordialísima, al decir de los corresponsales; entretanto el Presidente de la República vecina, salió ayer con objeto de inaugurar el nuevo puerto de la Rochela, trasladándose desde Fontainebleau por la línea de Orleans para no pasar por París.

También de París telegrafian dando noticias sobre el célebre crimen del Notario: según parece, ya están en París todos los objetos abandonados en distintas fondas por los presuntos cómplices, incluso la cuerda con nudos y las poleas que abandonó Eyraud en el Hotel de Nueva-York.

En Italia, preocupa hondamente á la prensa y á la opinión la cuestión del bandolerismo; el Gobierno dicta enérgicas medidas, para estirpar el mal de raíz, y para satisfacer al país, que se muestra irritadísimo por efecto de los últimos crímenes cometidos; se censura ágramente á la policía, acusándola de negligente ó de inepta, y es esta una cuestión que, dado el estado de excitación de los ánimos, pudiera tener más consecuencias de las que á primera vista parece.

El descarrilamiento últimamente ocurrido cerca de Gourzac, ha producido siete muertos y varios heridos, algunos de gravedad; en la América del Norte, producen los huelguistas desórdenes y algaredas, que sofoca la policía como puede; en Buenos Aires, renaca la esperanza con el nuevo Ministerio: en Méjico los periódicos creen inevitable una guerra general de toda la América Central: algunos periódicos franceses, hablan del viaje que deberá hacer este invierno Guillermo por España: y yo, señor Director, despues de este ramillete de noticias me despido de V. y como siempre quedo suyo afectísimo y seguro servidor q. b. a. m.,

García-Fernández.

Seccion oficial.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA.

Secretaría.

Desde el día 1.º al 30 de Septiembre inmediato, queda abierta en este Instituto la matrícula ordinaria en las asignaturas de la 2.ª enseñanza general y en la de Dibujo, para el próximo curso de 1.890 á 91.

Los derechos de matrícula, á razón de ocho pesetas por asignatura, han de abonarse en papel de pagos al Estado, y en metálico las dos pesetas cincuenta céntimos por los derechos de inscripción de cada una de aquellas.

Los que no efectúen sus matrículas en

— 124 —

de don Enrique podemos por el contrario asegurar que no era el impio bastante malvado para los suyos. Naturalmente afeminado y dedicado al estudio, faltábale el vigor y la energía de carácter que corona las empresas aventuradas. Difícil nos sería decir si era ó no religioso: nos contentaremos con exponer á la vista del lector varios rasgos que pueden caracterizarle cumplidamente bajo este dudoso punto de vista, y él mas que nadie podrá juzgar si era la religión para él un instrumento ó una preocupación.

El interlocutor que enrente tenía era un manco que en caso de duda hubiera podido atestiguar con su propia persona la larga dominación de los árabes en Castilla. Su color era moreno, sus cabellos negros como el azabache; sus ojos del mismo color, pero grandes, brillantes y guarnecidos de largas pestañas: una sola vez bastaba verlos para decidir que quien de aquella manera los manejaba era un hombre gen eroso, franco, valiente y en

— 125 —

alto grado sensible. Un observador más inteligente hubiera leído tambien en su lánguido amartelamiento que el amor era la primera pasión del joven. Su frente ancha, elevada y espaciosa, y su nariz bien delineada, denunciaban su talento, su natural arrogancia y la elevación de sus pensamientos. Ornábale el rostro en derredor una rizada barba que daba cierta severidad marcial á su fisonomía: su voz era varonil, si bien armoniosa y agradable; su estatura gallarda.

—Macías, comenzó á decir don Enrique de Villena despues de un breve espacio en que pareció reunir todas sus fuerzas para determinarse á proponer sus ideas, vengo á daros la muestra que de gratitud os debo por la exactitud con que habeis cumplido la delicada comisión que en vuestras manos confié. Decidme si es posible que tenga alguien en la corte noticia de la muerte del maestro.

—Señor, respondió Macías, Hernando y yo no hemos cesado de correr

— 128 —

neo os unen á una muger, y no podeis ignorar que este es un obstáculo insuperable.

—Obstáculo sí; insuperable ¿por qué? exclamó don Enrique apoyado en la seguridad del plan que acababa de inspirarle su juglar poco antes de venir á buscar al doncel, y que él habia abrazado con tanta más confianza cuanto su pérfido consejero habia empleado para hacérselo adoptar los acostumbrados recursos que arriba dejamos indicados. Verdad es que el plan era diabólico, y tanto habia admirado á don Enrique, que aquella habia sido la primera vez que habia llegado á dudar si efectivamente el espíritu enemigo del hombre tendría poder para sugerir ideas á sus fieles servidores.

—¿Por qué? repitió Macías: esperad: solo un medio entrevo: ¿consiente vuestra esposa en un divorcio ruidoso y...

—Jamás consentirá. En valde la he querido reducir.

—En ese caso...

— 121 —

do á su puerta. Abrióle, y despues de un cortoy silencioso saludo dieron principio al importante coloquio que nos vemos precisados á dejar para otro capítulo.

CAPITULO VI.

Calleles, conde, calleles, conde, no digais vos tale. El conde desde que oyera presto tal respuesta hace: —Ruégote yo, caballero, que me quieras escuchar. El conde Dirlos.

Cuando don Enrique de Villena entró en el aposento de Macías, este le arrió un asiento, el cual ocupó sin hacerse de rogar, como hombre que se

de Septiembre, podrán hacerlo en el mes de Octubre, pero abonando derechos como matrícula extraordinaria. Los que aspiren á ingresar en la 2.ª enseñanza, habrán de sufrir el correspondiente examen de Instrucción primaria, á cuyo efecto deben solicitarlo de este señor Director, antes del 1.º de Septiembre, acompañando á la solicitud la certificación de inscripción de su nacimiento en el registro civil.

El examen de ingreso ante el Tribunal compuesto de Catedráticos de este Instituto, podrán verificarlo en cualquiera de los días del mes de Septiembre, señalados en el cuadro que se hallará fijado en el tablón de edictos.

Los alumnos matriculados en el presente curso de 1889 á 90 que por cualquier causa tengan que examinarse en los extraordinarios de Septiembre, deberán presentarse en los días y ante los Tribunales que se marca en el cuadro correspondiente, advirtiéndose que los que no acudieren al segundo llamamiento, perderán todo derecho á examinarse cualquiera que sea la causa que despues aleguen, según terminantemente está ordenado por la Superioridad.

Lo que por disposición de este señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Oórdoba 20 de Agosto de 1890. - El Secretario, Manuel M. Rodríguez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *La Epoca* que pierden lastimosamente el tiempo los periódicos que se empeñan en atribuir á determinado ministro la nota liberal de la situación, porque todas las iniciativas del gobierno son del señor presidente del Consejo de ministros.

—El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica tres reales órdenes concediendo el ingreso en el colegio preparatorio militar de Granada á 54 aspirantes paisanos; en el de Trujillo á 40, y en el de Lugo á 49, debiendo hallarse presentes en dichos puntos el día 1.º del próximo Septiembre.

—Leemos en *El Globo*:
"Los que han de llenar los deberes que la nueva ley electoral impone á las juntas municipales del censo, desde su reunión, para oír los recursos y quejas de inclusión ó exclusión en el censo, piensan que en algunos puntos como, por ejemplo, en Madrid, no serán bastante para la confección y remisión á la diputación de las ocho listas distintas en los plazos que prescribe el art. 13 de la ley. El señor Silvela cree que sí. Pero en la previsión de que así no sea, nos hace saber anoche un diario oficial que tiene excelentes relaciones con el ministro de la Gobernación, que "podría ampliarse."

—Leemos en *El Noticiero Bilbaino*:
"Se nos dice que un joven convecino nuestro se encuentra hace algunos meses en un manicomio particular de Madrid, á pesar de hallarse en el pleno goce de sus facultades intelectuales.

Con toda clase de reservas damos esta noticia por la gravedad que indudablemente revestiría de ser cierto el caso."

—Ayer llegó á Valencia el general Daban, y hoy se encargará de aquella capitania general.

—Parece que el ministro de la Guerra, así como ha suspendido la reapertura de la Academia militar de Toledo, adoptará igual medida en las de Guadalajara, Avila, Segovia y Valladolid.

—Afirma *La Union Católica* que el Sr. Silvela es uno de los hombres que con más agrado verían el reingreso definitivo del señor Romero Robledo en el partido conservador.

—El *Diario Español* no tiene por qué autorizar ni desmentir lo que se dice de las aproximaciones del Sr. Romero Robledo al partido conservador.

—El día político fué ayer bastante animado, notándose esta animación en los círculos donde se habla de la cosa pública, especialmente en el salon de conferencias del Congreso.

El motivo de tanta y tan desusada animación en estos tiempos ha sido lo que respecto al reingreso del Sr. Romero Robledo en el partido conservador, otros colegas y nosotros hemos dicho.

Y como siempre que de este asunto se trata ha sucedido lo que repetidas veces hemos hecho notar; que los conservadores, y sólo los conservadores, son los que no se ponen ni se pondrán de acuerdo, pues mientras unos dicen que sí, que el Sr. Romero Robledo está ya dentro del partido y se felicitan de ello, otros afirman lo contrario.

Estas dos tendencias, que inútilmente tratarán de ocultar los periódicos ministeriales, son tan evidentes y se revelan con tal claridad, que basta oír á los fieles del Sr. Cánovas y á los amigos del señor Silvela.

—Ayer, entre seis y siete de la tarde, desahogó sobre Madrid una violentísima tormenta de agua y granizo que causó no pocos desperfectos en muchos edificios.

La granizada fué tan violenta y copiosa, que rompió muchos cristales. Los granizos eran de gran tamaño, y muchos llegaban á ser más grandes que nueces.

Durante los veinte minutos que duró la fuerza de la tormenta se interrumpió casi por completo la circulación en las calles de Madrid.

El agua inundó los sótanos de muchas casas y gran número de establecimientos. —Se habló anoche en varios círculos de una irregularidad de importancia descubierta en Sevilla.

En los centros oficiales no se negaba la noticia; pero se añadía que aunque se tenía conocimiento del rumor aún no estaba comprobado, esperándose detalles de la capital andaluza que lo confirmasen.

Se aseguraba también que se trataba de un desfalco que se había cometido en un importante centro de instrucción pública.

—Llamamos la atención de la Compañía Arrendataria de Tabacos sobre el empleo que en algunas fábricas se hace del pino rojo de Francia en la construcción de envases para las remesas de tabaco á las administraciones.

Esta madera comunica á los cigarrros un mal olor insoportable del que no necesitan las pésimas elaboraciones de la Compañía para destruir los pulmones de los fumadores.

—Con motivo del estado sanitario de la Península, se ha aplazado para cuando las circunstancias lo permitan, la feria que debía celebrarse en Albacete del 7 al 15 de Setiembre próximo.

—La diputación provincial de Navarra ha acordado que se abonen de fondos

provinciales á los maestros los descubiertos que los municipios tienen con ellos, en la inteligencia de que por la vía de apremio exigirá luego á dichos municipios las cantidades no pagadas, más los intereses de demora.

—El gobernador general que ha sido de la isla de Cuba, señor Chinchilla, cesó el miércoles en el mando de aquella isla, resignándose en el general segundo cabo, señor Sánchez Gómez, y embarcándose en el vapor del 20 para la Península.

—El capitán general interino de Valencia ha dispuesto se desaloje el edificio que existe junto al polvorin de Paterna, para destinarlo á lazareto, para el caso que la epidemia se desarrollase en aquel campamento.

—A unos mendigos de Málaga les han correspondido 14.000 pesetas en el último sorteo de la lotería.

Un diario malagueño dice que todos ellos han curado de repente de las enfermedades de que se quejaban.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Agosto de 1890.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío.

El presidente del Consejo de Ministros no ha podido aceptar un banquete en Biarritz con que se proponían obsequiarle los conservadores que se encuentran en los Bajos Pirineos.

Mañana ó esta noche regresará el señor Cánovas á San Sebastian.

Nótase gran escasez de noticias políticas.

La Junta del censo está reunida examinando las reclamaciones formuladas, no habiendo surgido ninguna dificultad entre ministeriales y las oposiciones.

Esta mañana fué ejecutado en Oenca el reo Cassamayor, ante una numerosa concurrencia.

El reo dió grandes pruebas de arrepentimiento.

En las cercanías de Motril ocurrió esta madrugada una terrible desgracia.

Vivían en una choza un matrimonio, y tenía tres hijos, el mayor de nueve años, que quedaba al cuidado de sus hermanitos cuando se ausentaban los padres.

En las primeras horas se declaró un voraz incendio, que destruyó la choza, y perecieron quemadas las tres infelices criaturas.

Dícese que mañana regresará á Madrid el señor ministro de Fomento para ocuparse de las consultas que han elevado algunos rectores de las Universidades acerca de los exámenes extraordinarios.

Podrá ocurrir que, si las noticias relativas á la epidemia no fueran más satisfactorias en primeros de Septiembre, quedarán aplazados hasta nueva orden.

Es casi seguro que el señor duque de Tetuan sea el ministro que permanecerá cerca de la corte.

Las autoridades de Vigo están gestionando del ministro de Marina para que asista con la escuadra á la inauguración de la estación de Mendez Nuñez.

Antes de marchar á San Sebastian el ministro de Estado, habrá llegado á Tánger el señor Figueroa, al que se le comunicarán las órdenes é instrucciones que se hagan necesarias, conformes á las infor-

maciones que trasmite el gobernador de Melilla acerca de la gestión de los enviados por el sultán para inquirir acerca de los últimos desmanes cometidos por las kábilas rifeñas.

El corresponsal.

Gacetillas.

—Informe.—Hemos sabido que la junta local de Sanidad tiene emitido desde el año último el informe que se refiere á la plaza Mayor, en que se encuentra instalado el mercado público. En este informe, que lo suscriben los señores Marchal y Avilés, se determinan de un modo claro y concreto las deficiencias que se notan en el mercado referido, y proponen á la corporación municipal los medios útiles que deben ponerse en práctica para mejorar las condiciones en que se encuentran á la venta los artículos de consumo. Creemos oportuno recordarlo, para que se adopten las medidas que aconsejan los preceptos higiénicos.

—Proceso.—Aunque se había dicho que el sumario seguido al tristemente célebre José Cintas Verdes, había pasado hace cuatro días para el escrito de conclusiones al señor Fiscal de esta Audiencia, lo cierto es que hasta el miércoles último no pasó este ruidoso proceso al señor Novillo que, dando al asunto la preferencia que su importancia entraña, trabaja activamente para devolver la causa en el plazo más breve. En su virtud, créese que en los primeros días de la semana próxima pasará el sumario al abogado señor Hidalgo Corona, á quien en sorteo ha tocado la defensa del autor de los horrendos crímenes del Jardinito.

—El vigia.—Se ha puesto sobre el tapete—la cuestión de los mercados.—¡Qué va á ser de ciertos puestos!—¡Qué va á ser de los sombreros!

—Música.—Esta noche asistirá la banda municipal á la calle-paseo del Gran Capitán.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 22 del corriente.—Central, 115 pesetas y 50 céntimos.—Puente, 932'89.—Pretorio, 304'98.—San Sebastian, 875'15.—Victoria, 334'04.—Matadero, 707'85.—De las 2970 pesetas y 41 céntimo recaudadas, corresponden al Tesoro 1298 18.—A la provincia y municipio 1298'17.—Adicionadas 374'06.

—Fantasmas.—Parece que aún continúan durante las altas horas de la noche en la lonja de la Catedral ciertas figuras que tienen algo alarmado al vecindario. Esto se ha dicho otras veces, pero según nos han asegurado, no ha variado la decoración. Se dice que anteanoche fué apresado uno de dichos fantasmas.

—Captura.—Próximamente á la una de la madrugada de ayer fué detenido por el guardia municipal del distrito de la Catedral, uno de los individuos que hace algunas noches rondan al vecindario. El mozo en cuestión se hallaba durmiendo al parecer, cuando lo sorprendió el guardia referido. Es necesario vivir muy alerta y no olvidar los hechos recientes que justifican la presencia en Córdoba de pájaros de mal agüero que aquí han sentado sus reales. Los agentes de las Autoridades son los encargados en limpiar la población de estas aves de rapiña.

—Un tipo.—Se llama Torcuato Perez —y él es un ser desgraciado, — que cuando

vino á este mundo— nació entre humildes andrajos.—Siempre lo dejan cesante,—si llega á ser empleado,—recibe mil contusiones,—cuando se atraviesan palos;—nunca tiene dos pesetas,—y aunque rehuya el escándalo,—siempre aprie pierde en la jornada,—lo tratan con mamarracho,—y no hay un mortal siquiere—que le dé una amiga mano.—¿Que es un tipo?... ¡ya lo creo! —pero como este ¡hay tantos!...

—Regreso.—Despues de su permanencia en la vecina ciudad de Málaga, ha regresado á esta capital nuestro antiguo amigo é inspirado vate señor don Amador Jover y Sanz.

—Sean felices.—El jueves al anocheecer se unieron con los sagrados é indisolubles lazos del sacramento del matrimonio la bella señorita doña María de la Concepción Rey Heredia, hija de nuestro inolvidable amigo don Joaquín Rey, con el señor don José Caro y Gómez, Teniente graduado Capitán de la reserva. El solemne acto se verificó en la Iglesia Parroquial de San Juan y Omnium Sanctorum, recibiendo la bendición de manos del señor Coadjutor de expresada parroquia, á presencia del señor Cura castrense don Antonio de Córdoba, apadrinándolos el primo hermano de la contrayente señor don Pedro Rey y Gorrindo, Alcalde de esta capital, y su digna esposa la señora doña María Antonia Diaz. Asistieron como testigos los señores don Abdón Usano y don Francisco Rivera Cruz. Terminada la ceremonia fueron obsequiados los concurrentes en casa de la señora madre de la novia doña Concepción Heredia y Valle con un espléndido lunch, reinando la cordialidad mas completa entre los concurrentes, que brindaron por la felicidad de los nuevos esposos, á los que deseamos la ventura de que son dignos, así como una prolongada luna de miel.

—Disposición.—De real orden se ha mandado proceder á la emisión y entrega á las Diputaciones provinciales de un papel especial de multas por infracción de la ley electoral, de 200, 100, 50, 25, 5 y una peseta, y que los gobernadores, de acuerdo con las expresadas corporaciones, manifiesten la cantidad de pliegos de cada clase que consideren necesaria para sus respectivas provincias.

—¿Por qué?—Dice nuestro querido colega *La Provincia* que parece se ha dado la orden de clausura del Círculo de la Amistad. Estos rumores que no debemos creer, sería una gran contrariedad para Córdoba si resultasen ciertos. No lo sentiríamos solo por nosotros, que desde la creación de dicha sociedad venimos hace treinta y seis años contribuyendo con gusto á su sostenimiento, como fundadores, sino por Córdoba, que según dice el citado colega, ve en ese centro el honor patrio, y que ha restablecido sus antiguos prestigios con mas de quinientos socios que hoy lo forman. Repetimos que debe aquí haber algún error. Esperamos la resolución que proceda.

—Subasta.—Para el 3 de Septiembre anuncia la Comisaría de Guerra de la Rambla subasta para contratar subsistencias militares, bajo los tipos de 15 céntimos la ración de pan, 82 la de cebada y 1 peseta y 77 céntimos el quintal métrico de paja.

—Efemérides.—Hoy.—610.—El Concilio de Toledo declaró á su Iglesia Primada de España.—1236.—La villa de Montoro capitula, y toma posesión de ella el capitán Domingo de Lara.—1396.—

— 122 —

reconoce superior en gerarquía al que guarda con él una consideración. Macías se sentó en otro, colocándose de suerte que quedaba la mesa con la lámpara que en ella ardía en medio de los dos; y lo hizo con el aire de un hombre que si bien se cree en el caso de tributar atenciones á aquel con quien está en sociedad, no se imagina de ninguna manera en posición de sostener de pie con él, sentado, una larga conferencia. Colocados de esta manera, daba la luz de lleno en el rostro de entrambos, y como creemos no haber dado hasta ahora idea alguna de las fisonomías y exterior de estos dos principales personajes de nuestra narración, aprovecharemos esta coyuntura favorable para describir lo que en ellos hubiera visto ó al menos creído ver cualquier observador que los hubiera acochado, por pocos progresos que hubiese hecho en el arte Lavateriano, posteriormente reglamentado por el sabio ebaté, pero cuya existencia tiene tanta antigüedad como el di-

— 127 —

—No os entiendo...

—No importa: si nuestros intereses están unidos, y si os sentís con audacia para poner los medios que he mencionado, guardad silencio; tanto mejor. Oidme, que acaso mi confesión facilitará la vuestra. Intento ser maestro de Calatrava, añadió bajando la voz.

—¿Vos, señor?

—No lo habíais sospechado nunca? Pues bien, si don Enrique de Aragón es algun día maestro de Calatrava, el doncel Macías se llamará comendador. ¿Queréis ocupar otro puesto que os convenga mejor?

—Ni tanto, príncipe generoso, respondió Macías inclinando respetuosamente la cabeza y mirando con asombro al maestro futuro.

—Dejad esa importuna modestia; imagino que entrambos nos conocemos, dijo Villena apretando la mano del muchacho admirado. ¿Estais sorprendido?

—Permitid que me confiese asombrado. Los vínculos sagrados del him-

— 126 —

desde Calatrava á Madrid, y á nuestra salida del monasterio éramos los únicos que en la villa sabíamos el infausto acontecimiento: en dos días lo menos no se tendrá en Madrid mas noticia que la que nosotros queramos esparcir.

—Ninguna. Dadme vuestra palabra.

—De caballero os la doy.

—Permitidme ahora que os pregunte si habeis sospechado cuál puede ser mi objeto?

—Lo ignoro, respondió Macías asombrado de la pregunta.

—Sabedlo, pues: creo no haberme equivocado cuando he pensado en vos para la ejecución de mis planes: el paso que conociendo ya mi carácter dísfiteis viniendo á ofrecerme vuestros servicios en Calatrava, me hace pensar que habeis formado planes para vos mismo análogos á los míos.

—Os juro que no tenia mas plan que el de servirlos.

—¡Doncel! dijo sonriéndose don Enrique, en vuestra edad es natural el rubor de confesar ciertas intenciones...

— 123 —

cho vulgar, en todos los países y épocas conocido, de que los ojos son las ventanas del corazón, y la cara el traslado del alma.

Don Enrique de Villeas era de corta estatura; sus ojos hundidos y pequeños tenían una expresión particular de superioridad y predominio que avasallaba desde la primera vez á los mas de los que con él hablaban: su voz era hueca y sonora, calidades que no contribuían poco á aumentar en el vulgo la impresión mágica que en los ánimos débiles ejercía. Su nariz afilada y su boca muy pequeña le daban todo el aire de un hombre sagaz, penetrante, vivo, falso y aun temible. Sin embargo, como ha podido inferir el lector de su diálogo con Ferrus, no estaba tan corrompido su corazón que no respetase todavía en la sociedad en que vivía una porción de consideraciones que su criatura por el contrario atropellaba sin el mas mínimo escrúpulo de conciencia. De Ferrus dijimos que no era el malvado bastante impío para sus fines, y

Gran terremoto en Sevilla.—1572.—Horrible matanza de los hugonotes en París.—1812.—Levantamiento de los franceses en el sitio de Oádiz.

—Posesión.—Conforme teníamos anunciado, anteaer tomó posesión de la Canongía para que ha sido nombrado, nuestro apreciable amigo el doctor don Victor Jesús de la Vega. Después de la ceremonia, celebrada en el coro de la Santa Iglesia Catedral, pasó el nuevo Canónigo á su casa habitación, en donde fué cumplimentado por los señores Capitulares, gran número de sacerdotes y otras personas distinguidas, entre las que se encontraba su antiguo amigo y paisano el señor don Antonio Ostañón, digno Gobernador civil de esta provincia. El señor don Victor Jesús de la Vega obsequió á todos con un espléndido lunch, en que abundaron las pastas, dulces, vinos, licorosos y aromáticos habanos. El nuevo Canónigo, que cuenta treinta y dos años de edad, es natural de Oviedo. En los años académicos de 1872 á 1884 cursó en aquel Seminario las asignaturas de los dos últimos de Latín, tres de Filosofía y siete de Sagrada Teología, obteniendo en los exámenes ordinarios las notas de *Benemeritus* y *Meritissimus*. En los dos años académicos siguientes cursó las asignaturas de Derecho Canónico en el insigne Seminario Conciliar de San Pelagio, de Córdoba, las que aprobó con la nota de *Meritissimus*. En 1886 recibió en dicho Seminario y en el del Sacramento de Granada, los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Sagrada Teología, *Nemine discrepante* en todos. Se ha dedicado desde su ordenación con celo é inteligencia á los ministerios sacerdotales, habiendo merecido siempre, tanto en la diócesis de Oviedo, como en la de Córdoba, el aprecio y consideración de sus Prelados, el hoy dignísimo Arzobispo de Sevilla y nuestro Excelentísimo señor Obispo. Actualmente es Catedrático del Seminario de San Pelagio, Rector del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, del Patronato del señor Obispo, y Vicesecretario de Cámara y Gobierno de la diócesis. A sus méritos y servicios puede agregarse una conducta intachable, laboriosidad y celo que le hacen digno de la general estimación. Reiteramos al nuevo Canónigo nuestra cordial enhorabuena.

—Incendio.—A las dos de la madrugada de ayer hubo un conato de incendio en el establecimiento de bebidas de la calle de José Rey. El guardia municipal del distrito, avisó oportunamente á la familia, que se hallaba entregada al sueño.

—Decomiso.—A las dos de la madrugada de ayer entró *franca de porte*, por el fieltro del Pretorio, una carga de aceite. En su vista, el visitador del ramo ha tenido á bien dejar en suspenso á un empleado del resguardo. Con esta suspensión van ya seis, desde el día 13 del mes corriente. Nada, que está muy bien.

—Tablado.—Se construye uno en el circo de los Tejares para los bailes que empezarán hoy, como ayer dijimos.

—Caja provincial.—Tampoco anteaer se anotaron en ella ingresos ni pagos de ningún género, continuando la existencia del día anterior de 1857 pesetas y 74 céntimos.

—Mongolfier.—En vista de la gran tormenta que ha descendido sobre Madrid el jueves en la tarde, de que ayer dábamos cuenta, y ante el temor de que en Córdoba se produzca alguna por el estilo durante el próximo Otoño, algunos vecinos de la parte alta de la población han pensado en establecer un globo para atravesar en los días de lluvia la plazuela de las Tendillas, mientras se procede á construir los borriquetes acordados por el Municipio para este y otros puntos, invadables en cuanto descende alguna lluvia. Al efecto parece que muy en breve se convocará una reunión, á la que será presentado el proyecto, que si se acuerda realizarlo, se llevará á cabo por medio de acciones, admitiéndose para adquirirlos los créditos pendientes de la indemnización por expropiaciones para llevar á cabo las obras de la desviación de la carretera de Madrid á Oádiz por la Ribera. Lo creemos un buen pensamiento, y celebraremos se lleve á la práctica.

—Buena.—Anteaer volvió á surtir el vecindario la fuente de la plazuela de San Pedro. Parece que la causa de estas deficiencias era originada por la rotura de la cañería. Ahora le toca á la del Petro.

—Arriendo.—Por diez días, pasado el 15 de este mes, anuncia la Comisión provincial el arrendamiento de las habitaciones que circundan el patio primero de la casa número 25 plazuela del Vizconde de Miranda, perteneciente á la Beneficencia. La renta mínima será de 275 pesetas anuales.

—Viaje.—Acompañado de su bella y distinguida esposa, ayer salió de esta capital con dirección á Málaga y después á Puerto Real, nuestro querido amigo el señor don Manuel Egulior y Hocos.

—Publicación.—Recomendamos la lectura del anuncio que insertamos en otro lugar, acerca del "Almanaque y Guía general de Córdoba y su provincia," que viene trabajando y recopilando don Ricardo Peré y Gómez. Segun hemos tenido ocasión de ver, llegan ya á mas de 500 los suscriptores á dicha importante obra.

—Arqueo.—En el último publicado de la caja de primera enseñanza aparece la existencia de 16.028 pesetas y 16 céntimos.

—Personal.—La dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que don Joaquín Verdegay, oficial de la administración del ramo en Sevilla, pase á continuar sus servicios á la de Córdoba, en virtud de la permnta entablada con don Tomás Díez Cortés.

—Instancias.—Hasta mañana se admiten en la Universidad central para exámenes libres á los alumnos que no pudieron hacerlo en el plazo reglamentario.

—Lápsus.—Al tratar ayer de la escuela de Bellas Artes, enmendamos que ya estaba unida á ella la de Artes y Oficios, y el cajista en vez de ya dijo no. Entiéndase lo que escribimos.

—Aumento.—Lo han solicitado en sus dotaciones los maestros y maestras de las escuelas de Torrecampo, las maestras de Castro y los de la primera y tercera de Lucena.

—Jóven profesora.—Ha regresado ya á esta capital la bella señorita doña Teresa Gil, sin haber dado, por dificultades materiales, el concierto que se dijo daría en Montilla.

—Real orden.—Le ha sido concedida á doña Araceli Rodríguez, madre política de nuestro apreciable paisano el médico titular de Adamuz, señor don Amador Ceballos, la pensión de 1250 pesetas anuales.

—Suceso de familia.—Hace dos noches dió luz, con toda felicidad, una hermosa niña la distinguida señora esposa de nuestro querido amigo el digno diputado provincial señor don Carlos Matilla. Damos nuestro parabien á los atortunados cónyuges.

—En su lugar. A ruegos del interesado, debemos hacer público que don Manuel Monserrat, cuyo nombre se ha dado para la expedición de papeletas de rifa de medio aderezo y un cubierto, tampoco ha tenido participación alguna en este asunto.

—D. E. P.—Ha dejado de existir en Valencia, el insigne poeta y literato Felix Pizoueta. Era cronista de la ciudad del Oid, pertenecía al partido republicano revolucionario y contaba simpatías generales por sus talentos y por sus condiciones de carácter. Entre sus muchos méritos tenia el de la fecundidad; Pizoueta producía mucho, y su género predilecto era la novela. Poeta, sentía hondo y pensaba alto; narrador, unía á un fino espíritu de observación el sello personal de su estilo propio. El entierro ha sido una conmovedora manifestación de duelo. Sobre el ataúd depositaron coronas el *Rat Penat*, el Ateneo y la redacción de *El Mercedillo Valenciano*. Presidía el cortejo fúnebre el alcalde de Valencia, y en la comitiva ban numerosas representaciones de las corporaciones políticas y literarias, de la prensa, del partido republicano y de todas las clases de la sociedad.

—Menudencias.—La guardia municipal transmitió ayer á la Alcaldía los partes siguientes.—El guardia municipal número 10, denuncia á una mujer que sin licencia para ello, coloca un puesto de arropías en la calle de Juan Rufo: este principio retrata fielmente la *exactitud, celo y laboriosidad* de algunos guardias municipales.—Allá vá otro: el guardia número 15 denuncia también dos agujeros practicados sin autorización en la calle de Tundidores.—El número 16 dice que algunos arrieros se han desviado del camino que deben llevar por el Campo de la Verdad.—Entra ahora en suerte un hombre que en la plazuela de Pineda promovió un fuerte tumulto con una mujer que fué atacada de un síncope.—Y sigue la historia relacionada con dos jóvenes que escandalizaron en el mercado de la Plaza Mayor, sin otras consecuencias que el ruido.—Cuando todo estaba en calma, un embriagado hizo gala de sus espíritus alcohólicos en la calle del Ayuntamiento.—Y por último, el guardia número 53, detuvo en la plaza Mayor, recogiendo una navaja, á un vendedor de melones que se empeñaba en *calar* la mercancía; operación que según el guardia 53 está prohibida: de esto no sabemos una palabra.

—Pensamiento.—Si los hombres comprendieran todos los males que traen las discordias, vivirían siempre en paz.

—La oreja de Jorge.—La guardia civil de Aguilar sorprendió el día 22 del corriente á diez individuos que jugaban á los prohibidos. Se les ocuparon dos barajas, el dinero de la banca y cinco navajas, todo lo cual se remitió al juzgado. Los jugadores están en la cárcel.

—Cantar.—Yo mi vida obligaría—al masterrible sufrir,—como hubiera quien amase—mas que yo te quiero á tí.

—Extracto.—El miécoles publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Dos Torres el mas anterior.

—Licitación.—El 14 de Septiembre se subastala conducción del correo de Lucena á Benamejí. En la Secretaría del Gobierno civil se hallan de manifiesto las condiciones.

—Autorizado.—Lo ha sido el maestro de párvulos de Doña Mencía para alterar lo necesario el presupuesto que formó su antecesor.

—Recursos.—El 18 se remitieron y la Superioridad los de alzada del Ayuntamiento de Santaella, contra la providencia del Gobierno civil eliminando de un reparto vecinal á cinco individuos de La Rambla.

—Fuego.—La guardia civil de la cuesta del Espino, la del puesto de Benamejí, la de Villaviciosa y la Alcaldía de Posadas, dan cuenta de los incendios ocurridos últimamente en los términos municipales de las poblaciones referidas.

—Ahogado.—Así ha aparecido junto á la aldea Haciaña Antonio Medina, de 60 años, y vecino de Badalosa.

—Administrador.—Lo ha sido nombrado de la Aduana de Oádiz don Eduardo Cuadrado Angulo, hermano del director de la Sucursal del Banco de España en Sevilla.

—Desdén.—Dicen los periódicos de Sevilla que en algunos distritos de la provincia han sido mal recibidos los diputados á Cortes, que después de tratar á aquellos con desdén y no atenderlos para cosa alguna, se presentan á preparar su elección. Por ahí.

—Desdichas. En toda la vega del Cidacos (Rioja) cayó el sábado de la anterior semana una cantidad de piedra tal, que ha destruido las hortalizas, los frutales y los viñedos de las jurisdicciones por donde pasó. En Calahorra, sobre todo, dejó asolados algunos pagos causando por todas partes daños de consideración.

—Mejoría.—Dicen de Aguilar de la Frontera, que se encuentra en perfecto estado de razón el digno exfuncionario de la carrera judicial don Juan Luque Izquierdo, último presidente electo que fué de la Audiencia de lo criminal de Oádiz.

—El submarino.—Dicen de Madrid que en breve se publicará la Memoria de la Junta técnica encargada de dar cuenta de las pruebas del submarino *Peral*. La subcomisión nombrada terminó no ha pocos días la ponencia. Después de analizados y elogiados los resultados obtenidos por D. Isaac Peral, propone, según se dice, la construcción de un nuevo submarino con los perfeccionamientos que trate de implantar su autor.

—Inauguración.—Anteaer tendría lugar en Vigo la de la estatua del insigne Mendez Nuñez.

—En una tertulia.—Don Anselmo: este año se repiten mucho las bodas: le ha dado á la gente por casarse.—Verdad, señora: y sobre todo á los hombres.

Esa inapetencia, que es la desesperación de las madres carinosas y cuidadas de sus hijos, se cura rápidamente con el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Desde la Cátedra.—N. S. Salvador, 19 de 1878. Señores Lanman y Kemp Nueva York.—Muy señores míos: Tengo el gusto de participar á ustedes que en mi práctica profesional he tenido muchas veces que hacer uso de algunas de las especialidades preparadas en el acreditado establecimiento de ustedes, dándome muy buenos resultados el Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita en las enfermedades pulmonares, desde las más simples hasta las más graves, puesto que su empleo me ha hecho alcanzar curas completas, ó por lo menos alivios muy positivos. Igual éxito he obtenido en el tratamiento del reumatismo y de la sífilis constitucional con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol; y en el de las afecciones hepáticas con el empleo del uso de Píldoras Vegetales. Al comunicar á ustedes los buenos efectos que me ha dado el oportuno empleo de sus medicamentos especiales, tengo la honra de firmarme de ustedes,

atento servidor, Nicolas Tigerino, Doctor en medicina y cirugía y Rector de la Universidad Central de S. Salvador. C. A. Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

Cólera.—Véase en la 4.ª plana el anuncio COALZAR SAPONINÉ.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Granada 21 de Agosto de 1890. Mi muy distinguido amigo: en vista del estenso comunicado que publicó el señor Gomez del Valle en el ilustrado periódico que usted acertadamente dirige, contestando al mio, que se insertó en la "Hoja", del día 11, debo manifestar:

1.º Que ni aun remotamente fué mi objeto ofender ni aun molestar á dicho señor ni á persona alguna, como ha creído este, dando á mis conceptos otro alcance del que quise darles.

2.º Mi único propósito fué demostrar que no ejerciendo yo el patronato á que tengo derecho sobre la obra-pía de Góngora y Haro, no era á mi á quien debían dirigirse los que se creyeran con derecho alguno á las rentas.

3.º Que no niego, en vista del último documento que publica el señor Gomez del Valle, que la digna Junta provincial de Beneficencia cumpla en lo posible las cargas de la obra-pía, de la que veo rinde á la Dirección las oportunas cuentas.

4.º Y por último: que procuraré ejercitar mi derecho cuando y donde proceda para obtener el patronato que me corresponde, y adquirir las inscripciones respectivas, cumpliendo dichas cargas como será mi deber en ese caso.

Consignadas estas aclaraciones, que siempre hubiera hecho en cualesquiera forma en que se me hubieran significado dadas respecto á la sinceridad de mis propósitos, y dando á usted gracias, señor Director, por sus bondades, queda suyo afectísimo amigo Q. S. M. B., A. El marqués de Valdeflores.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y OJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

Lista de las alhajas que han de venderse en subasta pública el lunes próximo 25 del corriente, de los empeños hechos en la Sucursal 2.ª durante el mes de Octubre último y que con arreglo á los estatutos corresponden venderse.

El acto de subasta principiará á las 10 de la mañana.

Rosetas de perlas 6 pesetas 50 céntimos. Reloj áncora de plata 10'75. Idem de plata 10'75. Idem de plata 7'50. Mordedores de oro 2'25. Pasador diamante y botón id. de cuello, 21'25. Sortijas oro y plata de un diamante, 3'25. Remontar oro de señora 45'00. Pendientes de perlas 8'50. Remontar de plata 26'50. Idem de plata 16'00. Idem de idem 18'00. Alfiler de corbata oro y plata 4'25. Cuatro botones de perlas 8'50. Remontar de plata 19'00. Dos pares de rosetas de perlas 5'50. Cadena de plata y un dije id. 4'25. Pendientes de perlas 10'75. Bolso plata 5'50. Reloj de plata 4'25. Aretes pequeños de una perla 2'25. Idem de perlas 5'50. Dos pasadores de oro 23'50. Dos pasadores de diamantes, dos almenras de pendientes de perlas, zarcillos de topacios y cruz rota, 21'25. Sortija con un diamante 48'00. Cruz de perlas y cadencia 2'25. Aretes de una perla 6'50. Dos botones de diamantes 10'75. Sortija amatista, otra idem de dientes y cruz alemana con perlas, 5'50. Botón de una perla 3'25. Sortija de oro y topacios 3'25. Pendientes de perlas 10'75. Idem de perlas 8'50. Aretes de perlas 4'25. Reloj de plata 8'50. Aretes de oro lisos 2'25. Zarcillos de perlas 16'00. Pendientes de perlas 3'50. Rosario de nácar 4'25. Dos pares de rosetas de perlas 8'50. Pendientes de perlas y otro puntas de diamantes 26'50. Sortija de un diamante 2'25. Pendientes de perlas pequeños 3'25. Aretes de una perla 5'50. Rosetas y sortijas oro y plata 8'50. Aretes de perlas 6'50. Ointas de topacios 8'50. Cubierto de plata con oquillo 11'75. Botón de perlas 4'25. Cruz de diamantes 10'75. Remontar de plata 16'00. Sortijas de esmeraldas 7'50. Ajustador oro y sortijas 10'75. Reloj áncora de plata 8'50. Aretes de esmeraldas 2'25. Pendientes de perlas rotos 7'50. Ointas de esmeraldas, una rota con dos brillantes esmaltados 18'00.

Nota. Las alhajas expresadas en la lista, pueden verlas cuantas personas lo soliciten.

Córdoba 22 de Agosto de 1890.—El Contador, Manuel Anguita.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	754'3
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	36'0
Dirección del viento.	S.E.
Estado del cielo.	Nubes.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	37'6
Id. mínima, id. id.	22'6
Agua de lluvia, en milímetros.	0'0

Córdoba 23 de Agosto de 1890.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—El Purísimo Corazon de María Santísima, y San Bartolomé, apóstol.—Mañana, San Luis, rey de Francia, y San Ginés de Arlés, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por la Excmo. Señora Marquesa Viuda de Gelo, en sufragio de su abuelo don Bartolomé María López.

—Ultimo dia de solemne novena que los Misioneros del Inmaculado Corazon de Maria, con su archicofradia, consagran á su amantísima Madre, en la Iglesia de los PP. de Gracia, dando principio á las seis y media de la tarde con la exposición de S. D. M., haciendo la vela los Hermanos y Hermanas del Inmaculado Corazon de Maria. Seguirá el Rosario, Novena, cánticos á orquesta, sermon por uno de los RR. PP., y se terminará con los Gozos al Inmaculado Corazon y la Reserva. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 dias de indulgencia por cada uno de estos actos. Hoy fiesta del Inmaculado Corazon de Maria, á las siete y media habrá Misa de Comunión general, con plática preparatoria. A las diez Misa cantada, con orquesta, en la que predicará el R. P. Don Francisco de P. Maruri, Superior de la residencia de PP. Jesuitas de esta ciudad. Por la tarde, después de la novena, se hará el acto de consagración al Inmaculado Corazon de Maria. Mañana á las siete y media se cantará una Misa de Requiem por los Cofrades difuntos.

—La congregación de las Madres Cristianas tendrá hoy, en la Real Iglesia de San Hipólito, sus acostumbrados ejercicios de mes, siendo la comunión á las ocho de la mañana y á las seis los ejercicios de la tarde.

—Hoy último dia de novena que los cofrades del Santo Escapulario dedican á María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis de la tarde: predicará el señor don Mariano Serrano y Pozo.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

Quinto aniversario.

EL SEÑOR

Don José Ramon de Egulior y Hocos

falleció el 25 de Agosto de 1885.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa, en la capilla del Rosario de San Pablo, el día 25 del actual, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hermanos y demás familia suplican á los amigos lo encomienden á Dios.

Tercer aniversario.

LA SEÑORA

Doña Ana de la Cruz de Gimenez

falleció el 27 de Agosto de 1887.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, el día 27 del corriente, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

EL SEÑOR

D. LUIS PEREZ SOLIS

falleció el 28 de Mayo de 1889.

D. E. P.

Todas las Misas que el día 28 se digan en la capilla del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

